

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

5188 *ORDEN de 20 de febrero de 1986 por la que se nombra Director de la Oficina Liquidadora Central de los Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles a don Francisco Javier Alonso Cuadrado.*

Ilmo. Sr.: En virtud de lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, nombro Director de la Oficina Liquidadora Central de los Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles, con nivel orgánico de Subdirector general, a don Francisco Javier Alonso Cuadrado, A01PG3042, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 20 de febrero de 1986.-P. D. (Orden de 18 de abril de 1985), el Subsecretario, Francisco Javier Die Lamana.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

5189 *RESOLUCION de 26 de febrero de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra a don Rafael Real Imedio, Director del Departamento Financiero de la MUFACE.*

Ilmos. Sres.: En virtud de lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, nombro Director del Departamento Financiero de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado a don Rafael Real Imedio -A01PG2999- funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 26 de febrero de 1986.-El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado.

MINISTERIO DE JUSTICIA

5190 *ORDEN de 22 de febrero de 1986 por la que se nombra Abogados Fiscales a los alumnos del Centro de Estudios Judiciales que se citan.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el capítulo III del título III del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, artículo 20. 2. del Reglamento Orgánico de 27 de febrero de 1969 y en la norma decimotercera de la Orden de 9 de julio de 1984, de acuerdo con la propuesta del Fiscal General de Estado previo informe del Consejo Fiscal.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Abogados Fiscales, con el sueldo y demás emolumentos previstos en las disposiciones vigentes, a los alumnos del Centro de Estudios Judiciales que figuran con el número que se indica en la relación elevada a este Departamento por el Director de la misma y que a continuación se transcriben, destinándoles a las Fiscalías de las Audiencias Territoriales o Provinciales que se señalan:

1. Don Juan Ramón Saez Valcarcel, Fiscal de la Audiencia Territorial de Bilbao.
2. Don Javier Francisco Moltó Delgado, Fiscal de la Audiencia Provincial de Alicante.
3. Doña María de las Nieves Zaragoza Aguado, Fiscal de la Audiencia Provincial de Tarragona.

4. Don Juan Ramón Calparsoro Damián, Fiscal de la Audiencia Provincial de San Sebastian.
5. Don Eduardo Prados Frutos, Fiscal de la Audiencia Provincial de Pontevedra.
6. Don Manuel Moix Blázquez, Fiscal de la Audiencia Provincial de Ciudad Real.
7. Doña Carmen María Monfort March, Fiscal de la Audiencia Provincial de Ciudad Real.
8. Don Joaquín Alarcón Escribano, Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona.
9. Don Juan Bautista Calvo-Rubio Burgos, Fiscal de la Audiencia Provincial de Málaga.
10. Doña Ana María Mejía Gómez, Fiscal de la Audiencia Provincial de Ciudad Real.
11. Don Ignacio Sánchez Yllera, Fiscal de la Audiencia Territorial de Bilbao.
12. Don José Luis Quesada Varea, Fiscal de la Audiencia Provincial de Gerona.
13. Doña María del Carmen Tirados Garabatos, Fiscal de la Audiencia Provincial de Málaga.
14. Doña Carmen Andreu Arnalte, Fiscal de la Audiencia Provincial de Lérida.
15. Doña Amparo Maillo Suárez, Fiscal de la Audiencia Territorial de Bilbao.
16. Doña María Farnés Martínez Frigola, Fiscal de la Audiencia Provincial de San Sebastián.
17. Doña María de la Merced Carrascón Gil, Fiscal de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca.
18. Don Enrique P. Stern Briones, Fiscal de la Audiencia Provincial de San Sebastián.
19. Don Juan Angel Moreno García, Fiscal de la Audiencia Territorial de Cáceres.
20. Doña María Martínez Pacheco, Fiscal de la Audiencia Provincial de Málaga.
21. Doña María Lourdes Aicua Elizalde, Fiscal de la Audiencia Territorial de Bilbao.
22. Doña Purificación Sobrino Garrido, Fiscal de la Audiencia Provincial de Pontevedra.
23. Don Jesús Manuel Gázquez Martín, Fiscal de la Audiencia Provincial de Cádiz.
24. Don Juan Pedro Carrasco Romero, Fiscal de la Audiencia Provincial de Cádiz.
25. Doña Amada Antuña Alvarez, Fiscal de la Audiencia Provincial de Gerona.
26. Doña Gloria Alonso Ballesteros, Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona.
27. Don Evaristo Antelo Bernárdez, Fiscal de la Audiencia Provincial de Tenerife.
28. Doña Bernadette Torres Ailhaud, Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona.
29. Don Felipe Zazurca González, Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona.
30. Doña Ana Isabel Vargas Gallego, Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona.
31. Doña Josefa Checa López, Fiscal de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca.
32. Don Arturo Carrillo Alvarez, Fiscal de la Audiencia Provincial de Badajoz.
33. Doña María Concepción Blanco Alhambra, Fiscal de la Audiencia Provincial de Gerona.
34. Don José Ignacio Esquivias Jaramillo, Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona.
35. Don Manuel Perez Veiga, Fiscal de la Audiencia Provincial de Cádiz.
36. Don Jesús Ignacio Santos Alonso, Fiscal de la Audiencia Provincial de Tenerife.
37. Doña Ana Rubira Moreno, Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona.
38. Doña María de los Angeles Velasco Merino, Fiscal de la Audiencia Provincial de Vitoria.

39. Doña Carmen Rebollo Fernández, Fiscal de la Audiencia Provincial de San Sebastian.
40. Doña Eugenia López Arias, Fiscal de la Audiencia Provincial de Cádiz.
41. Don Francisco Javier Checa Fernández, Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona.
42. Don José María Torres López, Fiscal de la Audiencia Provincial de Teruel.
43. Don Francisco Moreno López, Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona.
44. Doña María del Pilar Cerdá Bestart, Fiscal de la Audiencia Provincial de Cádiz.
45. Doña Candelaria Martínez Sánchez, Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona.
46. Doña Rosa María Guirait Martínez, Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona.
47. Don Francisco Javier García Lacunza, Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona.
48. Doña María Dolores Requena Mascosa, Fiscal de la Audiencia Provincial de Cádiz.
49. Don Luis Barroso González, Fiscal de la Audiencia Territorial de Las Palmas.
50. Don José Félix Mota Bello, Fiscal de la Audiencia Territorial de Bilbao.
51. Don Florentino Ortí Ponte, Fiscal de la Audiencia Provincial de Tenerife.
52. Don Antonio Mesas Tribes, Fiscal de la Audiencia Territorial de Las Palmas.
53. Doña María Oliva Cabañas Aranda, Fiscal de la Audiencia Provincial de Badajoz.
54. Don Jorge Brioso Díaz, Fiscal de la Audiencia Territorial de Las Palmas.
55. Don Ignacio Peláez Marques, Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona.
56. Doña María Victoria Iparraguirre Negrete, Fiscal de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca.
57. Don Angel González Blanco, Fiscal de la Audiencia Territorial de Bilbao.
58. Doña Ana María Zapatero Remón, Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona.
59. Don Jesús María García Calderón, Fiscal de la Audiencia Provincial de Huelva.
60. Don Agustín Manzano González, Fiscal de la Audiencia Provincial de Badajoz.
61. Doña María Teresa Olavarría Iglesias, Fiscal de la Audiencia Provincial de Badajoz.
62. Don José María Casadevall Barneda, Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona.
63. Doña Ana Barrilero Yarnoz, Fiscal de la Audiencia Provincial de Tenerife.
64. Don Eusebio Olarte Madero, Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona.
65. Don Juan José Martínez Pastor, Fiscal de la Audiencia Territorial de Bilbao.
66. Doña María Asunción González Ferrero, Fiscal de la Audiencia Provincial de Gerona.
67. Don Manuel A. Martín Marrero, Fiscal de la Audiencia Territorial de Las Palmas.
68. Don José Javier Polo Rodríguez, Fiscal de la Audiencia Provincial de Gerona.
69. Don Jesús Jiménez Soria, Fiscal de la Audiencia Provincial de Huelva.
70. Don Manuel Jiménez Alarcón, Fiscal de la Audiencia Provincial de Badajoz.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 22 de febrero de 1986.

LEDESMA BARTRET

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

- 5191** *RESOLUCION de 11 de febrero de 1986, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que, en aplicación de la disposición transitoria de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Palma de Mallorca don Luis Valentín Chacáregui Sáenz, por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la disposición transitoria de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Palma de Mallorca don Luis Valentín Chacáregui Sáenz, el cual

resulta que ha cumplido la edad establecida legalmente para su jubilación.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 2, apartado f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa de dicho Notario, por haber cumplido la edad legalmente establecida y remitir a la Junta del Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de febrero de 1986.—El Director general, Gregorio García Ancos.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Baleares.

MINISTERIO DE DEFENSA

- 5192** *REAL DECRETO 412/1986, de 21 de febrero, por el que se cesa al General de División del Estado Mayor del Ejército del Aire, don Antonio Galbe Pueyo, como Co-Presidente Militar del Comité Conjunto para Asuntos Político-Militares Administrativos, creado por el Convenio de Amistad, Defensa y Cooperación entre el Reino de España y los Estados Unidos de América.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de febrero de 1986,

Vengo en disponer el cese del General de División del Estado Mayor del Ejército del Aire, don Antonio Galbe Pueyo, como Co-Presidente Militar del Comité Conjunto para Asuntos Político-Militares Administrativos, creado por el Convenio de Amistad, Defensa y Cooperación entre el Reino de España y los Estados Unidos de América, de 2 de julio de 1982.

Dado en Madrid a 21 de febrero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

- 5193** *REAL DECRETO 413/1986, de 21 de febrero, por el que se designa Co-Presidente Militar del Comité Conjunto para Asuntos Político-Militares Administrativos, creado por el Convenio de Amistad, Defensa y Cooperación entre el Reino de España y los Estados Unidos de América, al Director general de Política de Defensa, Almirante don Fernando María Nardiz Vial.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de febrero de 1986,

Vengo en designar, de conformidad con lo establecido en el artículo 5.º del Real Decreto 2094/1983, de 28 de julio, Co-Presidente del Comité Conjunto para Asuntos Político-Militares Administrativos, creado por el Convenio de Amistad, Defensa y Cooperación entre el Reino de España y los Estados Unidos de América, de 2 de julio de 1982, al Director general de Política de Defensa, Almirante don Fernando María Nardiz Vial.

Dado en Madrid a 21 de febrero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 5194** *ORDEN de 19 de febrero de 1986 por la que se nombra a don Juan Pedro Gil Vera, Adjunto a la Presidencia de la Dirección General del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, texto refundido aprobado por Decreto de 26 de julio de 1957 y a propuesta del ilustrísimo señor Secretario general de Hacienda, vengo en nombrar a don Juan Pedro Gil Vera, funciona-